JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410,
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACION DE DECLARATIVO.
DEMANDANTE: GERMAN BENEDETTI GARCIA
DEMANDADO: DIOMEDES DIAZ MAESTRE
RADICACIÓN: 20001-31-03-003-2011-00241-00
FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2023

Ha presentado el apoderado de la parte demandante, solicitud al Despacho, a fin de que se envíe comunicación al Juzgado Segundo de Familia de Valledupar, informando el estado del proceso ejecutivo que aquí se adelanta; sin embargo, tenga en cuenta el memorialista, que tal comunicación fue enviada el día 31 de octubre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

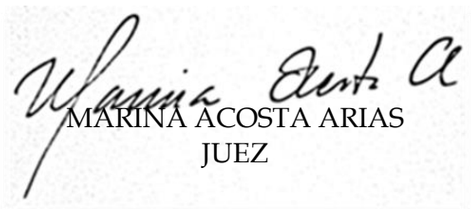

MARINA ACOSTA ARIAS
JUEZ

EJEC. 20001 31 03 003 2011 00241 00
c.g.v.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VALLEDUPAR

En estado No. 005 Hoy 22 DE FEBRERO DE 2023 se notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.

ANA MARIA CHACIN LURAN
Secretaria